

## **AVISO PÚBLICO**

### **II CONVOCATORIA**

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO  
"CORPONARIÑO" EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 99 DE 1993 Y DECRETO 1523 DE  
2003

### **INFORMA**

A los Consejos Comunitario tradicionalmente asentados en el territorio de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Nariño; CORPONARIÑO, que aspiren a participar de la elección de su REPRESENTANTE Y SUPLENTE al Consejo Directivo para el periodo comprendido entre el 16 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2019

### **FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ELECCION**

El día 15 de mayo de 2018, 10:00 de la mañana, Sala de Juntas de CORPONARIÑO, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto.

### **LUGAR, DIA Y HORA LIMITES PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS**

LUGAR: Oficina Jurídica de Corponariño, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto

FECHA LIMITE: 20 de abril de 2018

HORA: 5:00 p.m.

HORARIO DE OFICINA: lunes a jueves 8:00 a. m. a 11 am y de 2:00 p.m a 5:00 p. m.  
Viernes: de 7:30 a.m a 3:00 pm en jornada continua

### **DOCUMENTOS REQUERIDOS**

1. Certificación expedida por el alcalde Municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la junta y de su representante legal.
2. Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER(hoy Agencia Nacional de Tierras), sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción
3. Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

San Juan de Pasto, 23 de marzo de 2018

FERNANDO BURBANO VALDEZ  
Director General

Elaboró: Alexandra C.  
Revisó: Carlos Andrés A.